

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

La empresa **TRANSWORLD POWER AND TELECOM S.A.C.**, integrada por trabajadores, gerencia, clientes, proveedores y demás partes interesadas.

Se desarrolla y actúa sobre valores y principios definidos en el presente código de ética y conducta.

NUESTROS VALORES

- **Hacer las cosas con calidad:** Entregar al cliente la seguridad y soporte permanente con un alto estándar de calidad, asesorándolos en cada etapa del desarrollo de sus proyectos, garantizando la satisfacción de sus expectativas para que puedan alcanzar el máximo potencial en sus negocios.
- **Promover la cultura de la prevención:** Es fundamental el bienestar y protección de nuestro personal. Por ello actuamos positivamente y con seguridad en el trabajo, cumpliendo las normativas vigentes en todos sus procesos.
- **Actuar con responsabilidad:** Nuestro comportamiento profesional se basa en el cumplimiento de las obligaciones y en la toma de decisiones alineados a los objetivos empresariales.
- **Ser íntegros en nuestras acciones:** Actuar y trabajar con coherencia, decoro y honestidad, ser íntegro son atributos de la persona que fomentamos continuamente.
- **Lograr los resultados esperados:** Nos organizamos para ser eficientes, empleando los mejores medios posibles al realizar nuestras tareas y así cumplir con los objetivos y metas propuestos, estando al servicio de los clientes y satisfaciendo sus necesidades y expectativas.

NUESTROS PRINCIPIOS

ÉTICA

Los acuerdos comerciales serán transparentes y éticos basados en criterios informados, no influirán factores extracomerciales como tratos preferenciales, regalos, atenciones o similares que generen prácticas no profesionales, interés personal, de terceros o funcionarios públicos. Se promueve la comunicación y presentación de la información verificada.

La relación con nuestros trabajadores se basa en la lealtad, como consecuencia de los intereses comunes existentes entre ellos y la empresa. Por ello, se respeta la participación de sus trabajadores en actividades ajenas, siempre que se desempeñen dentro del marco legal aplicable y de los contratos laborales y no entren en competencia o confrontación con sus deberes como trabajadores, ni se utilicen como medio para realizar prácticas corruptas.

Se establecen relaciones de negocio con terceras partes cumpliendo los deberes mínimos de la debida diligencia en el conocimiento de terceros. No permitiéndose pactar con un tercero con la finalidad de obtener una ventaja indebida o intervenir en nombre de un tercero que se encuentre impedido por la Autoridad.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Tratamos la información de clientes, socios comerciales, accionistas y trabajadores con la máxima discreción y privacidad, no permitiéndose el uso, apropiación y divulgación indebida. Se mantiene la más estricta confidencialidad y no será utilizada indebidamente por los trabajadores en beneficio propio o de terceros.

Se protege los datos del personal y de la empresa, utilizándose cuando sea estrictamente necesario y previo consentimiento del trabajador o responsable de la información.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nuestra misión y visión de negocio se orienta al éxito, generando un impacto positivo, de compromiso y de crecimiento en la sociedad, ofreciendo oportunidades laborales, incentivando el profesionalismo, cumpliendo nuestras obligaciones con los trabajadores y la sociedad. Además estamos comprometidos en el cuidado del medio ambiente.

Impulsamos el desarrollo sostenible, social y económico del país, del entorno y de la empresa.

No toleramos actos de violencia o de intimidación, así como cualquier forma de hostigamiento o acoso entre los trabajadores y demás partes interesadas.

Demostramos voluntad de hacer las cosas de la mejor manera posible buscando del trabajo la superación personal de cada uno de nuestros trabajadores.

ACTUAR CON TRANSPARENCIA

Llevamos a cabo negocios con transparencia, cumpliendo los acuerdos comerciales, así como las normas concernientes a la competencia de mercado o relacionados a adquisiciones públicas con el objetivo de obtener la máxima confianza por parte de clientes, proveedores, socios comerciales, organismos reguladores y demás partes interesadas.

No proporcionamos ni ofrecemos nada de valor a nadie a cambio de una decisión favorable o para garantizar un trato de favor ni utilizamos algún tipo de patrocinio.

No ofrecemos ni aceptamos pagos de facilitación para iniciar o agilizar procesos o trámites administrativos.

LOGRAR OBJETIVOS Y RENTABILIDAD

Nuestros objetivos y valores van de la mano con las políticas, códigos y prácticas empresariales, los clientes son la razón de nuestros esfuerzos, demostrando eficiencia y constancia se logrará la rentabilidad, mantener inversiones y el crecimiento continuo de la empresa basado a la vez en la aplicación de la mejora continua y el desarrollo profesional de los trabajadores. Controlando y revisando periódicamente los resultados para la toma de decisiones oportunas.

Este código de ética y conducta se difunde y comunica a todos los trabajadores y partes interesadas de la empresa para su cumplimiento.



GUSTAVO VALENZUELA ALEJO
COUNTRY MANAGER PERÚ
TRANSWORLD POWER AND TELECOM S.A.C.

Fecha: 26/04/2024
Versión: 01

Aprobado por Gerencia General